

1

res
Se hará de la forma en seis meses a la voluntad de los

Arizmeneta, y Almorza la cantidad de tres mil, quatrocientos,
Cincuenta, y ocho pesos quatro r. valor de varios efectos
efectos cecotricos que les he comprado, y tengo recibidos
casi entera renta. En cuyo cumplimiento me obligo en

toda forma de dño. Lima y Abril 26
808

N.º 5. 458. p. 41.

Mig. Ant. Antolaz

Co-MI
CAJ. 22
Doe. 1369
Fol. 1
1808



Misc. 1369

D. 12. May. Antonio de
Alcala Comptroler en D. G.
De Aca. & la Cant. de S. 1400. n.

1587

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten text, possibly a signature or additional notes.]

1400